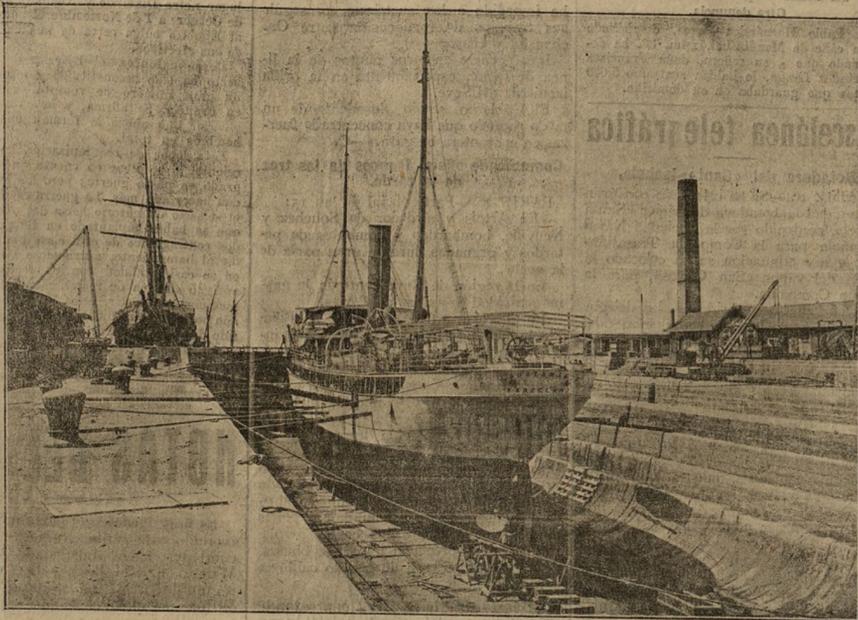


DE LA REGION ANDALUZA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCION NAVAL

FACTORIA DE MATAGORDA, EN LA BAHIA DE CADIZ



DIQUE SECO

Con motivo de haberse botado al agua hoy, a las dos de la tarde, el vapor mercante «Santa Isabel», creamos de gran oportunidad el ampliar la información que hace poco hicimos de la Factoría de Matagorda, en donde se construye.

Esta Factoría fué establecida en el año 1893, por la Empresa A. López y Compañía, con el solo objeto de efectuar en ella las reparaciones que exigía la flota de vapores mercantes de su propiedad que hacían el servicio entre la Península y las islas de Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo, reduciéndose en su origen esta Factoría a un grupo de modestos talleres y varios tinglados y cobertizos con las herramientas indispensables para los trabajos de reparaciones; pero el desarrollo adquirido por la flota de

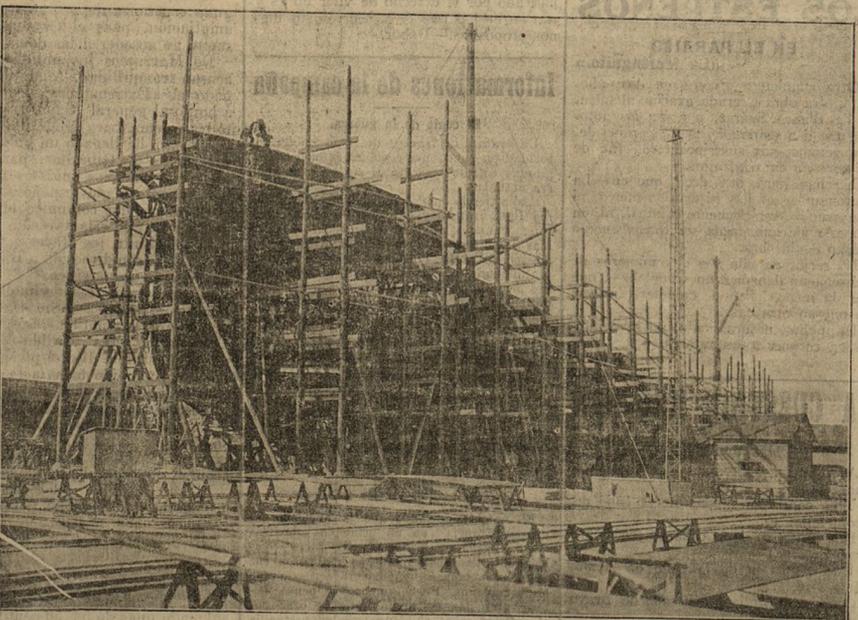
esta Empresa y sus crecientes necesidades hicieron pensar en la construcción de un dique seco para las carenas de sus buques, obra que se llevó a efecto con gran actividad, siendo inaugurado en Julio de 1878 con la entrada de uno de los vapores de la Compañía.

En esta fecha estaba aún muy lejos esta Factoría de reunir los elementos necesarios para dedicarse a obras ajenas a las de los buques de la flota, hasta que posteriormente se transformó todo el establecimiento, no sólo para apropiarlo a las exigencias de la flota, sino también para hacer sitio al astillero que con el tiempo se había de dedicar a la construcción de sus buques.

Actualmente la Factoría pertenece a la

Sociedad Española de Construcción Naval, que, además de cumplir su misión de construir el material militar que la Marina de guerra le encarga, en los Arsenales de El Ferrol y Cartagena y en los talleres de la Factoría de Matagorda, ha emprendido la construcción de buques y artefactos para la Marina mercante en general y para la Compañía Trasatlántica en particular.

Desde que esta Sociedad tomó posesión de la Factoría se ocupó en ampliar un plan de mejoras, reformas y ampliaciones de la misma, para aumentar la capacidad industrial del mencionado establecimiento y acometer en el cuanto antes la construcción de los nuevos buques que para su flota le había encomendado la Compañía Trasatlántica.



VAPOR «SANTA ISABEL», PARA LA COMPANIA TRASATLANTICA

En la actualidad tiene en construcción el vapor de 3.000 toneladas «Santa Isabel», que para el servicio de Fernando Poo le ha encargado esta Compañía, y está muy adelantada la de otro buque igual para el mismo servicio.

Las principales características del citado buque, que lleva el nombre de «Santa Isabel», son las siguientes: Eslora, 88,85 metros. Manga, 12,19 id. Puntal a la cubierta principal, 5,94 id. Idem a la cubierta toldo, 8,38 id. Tonnaje de registro bruto, unas 2.100 toneladas. Cálculo en carga, 4,72 metros. Desplazamiento a este calado, unas 3.000 toneladas. Velocidad en servicio a toda carga, 12 1/2 millas. Idem en pruebas a media carga, 14 id.

Este buque está construido de acero; tiene proa recta, popa de crucero, dos palos y dos cubiertas corridas. Lleva doble fondo celular de proa a popa, dividido en compartimientos. Está dotado de alojamientos para primera clase, segunda económica, emigrantes y tripulación. Llevará maquinaria auxiliar para la carga y descarga de mercancías, laboreo de anclas y gobierno del buque; planta para producción de luz eléctrica, ventilación y calefacción sin hilos, maquinaria y cámara refrigeradora, está de desinfección, etc. Lleva el buque doble hélice y maquinaria de turbinas engranadas.

Ambos vapores estarán construidos casi en su totalidad con materiales españoles. Los cascos se hacen en Matagorda, con ma-

terial de acero que suministra la industria nacional, y la maquinaria, que es del novísimo tipo de turbinas engranadas, la construye el taller de turbinas que la Sociedad ha montado en El Ferrol, como también las calderas, con todos sus accesorios.

La superficie de la Factoría, que actualmente es de 73.947 metros cuadrados, se aumentará muy pronto con la construcción de otra granja paralela a la existente, cuyo estudio está terminando la Sociedad, con objeto de disponer de mayor capacidad de construcción, estando habilitados los talleres con todos los medios necesarios y más modernos para toda clase de construcciones para la Marina mercante, obras de puertos y material flotante en general, a cuyo efecto se ha ampliado el taller de herreros de ribera, habiendo adquirido nuevo instrumental para el mismo y dotándolo de motores y transmisiones eléctricas; se han instalado chigres eléctricos en las gradas, para servicio de materiales de los buques en construcción; se han realizado importantes reformas en la sala de grúas, en los muelles, vías, servicios de agua, oficinas, instalación del taller de soldadura autógena, puente para grúas en el dique, construcción de un nuevo taller para embarcaciones menores, instalación de teléfonos, y otras mejoras que se han considerado necesarias, y en la actualidad se está montando una central eléctrica para el suministro de energía a los diferentes talleres.

El dique de la Factoría, por su situación geográfica y sus condiciones especiales, y cuyas dimensiones damos a continuación, presta un gran servicio a la Marina mercante para la limpieza de fondos carenas

y reparaciones, tanto en buques de cotoaje como en los de navegación de altura. El dique tiene de eslora en la coronación 159,10 metros.

Eslora en el plan, 148,62 id. Idem en la línea de picadores 150,97 id. Manga en la coronación, 27,50 id. Idem en el plan, 15,50 id. Cálculo en las mareas vivas, 7,90 id. Idem en las mareas, 6,91 id. Idem en las mareas, 6,07 id. A este dique le precede una dársena o antedique de 60 metros de ancho por 130 de largo, formada por dos muelles donde amarrarán los buques.

Desde que la Sociedad tomó posesión de la Factoría hasta la fecha, o sea en el término de un año, han entrado en el dique para limpiar y verificar reparaciones 70 buques, con un tonelaje total de arqueo de 143.253 toneladas, y en él pueden realizarse toda clase de carenas en los cascos de los buques y reparaciones en sus máquinas, calderas, arboladura y demás servicios que se necesitan, a flote, para lo cual cuenta la Factoría con todos los elementos y talleres convenientes, tales como talleres de herreros de ribera, con instrumental completo; taller de carpintería y ebanistería; taller de herreros y sierras mecánicas, con el instrumental necesario para toda clase de obras de carpintería y ebanistería; taller de maquinaria, con los útiles y herramientas para todos los trabajos de máquinas marinas; taller de forjas, de pinturas, de fundición y modelos, de jarrias, de galvanoplastia, cerrajería, electricidad y plomería; central neumática con acumuladores y tuberías que se reparten por toda la

Factoría, llevando la fuerza para trabajar con el instrumental neumático al dique, muelles, taller de herreros de ribera, gradas y taller de calderería; central eléctrica para suministrar de fuerza motriz a todos los talleres; laboratorio para los análisis y ensayos de carbones, grasas, lubricantes, etc.; almacén general y almacenes de maderas y materiales para buques; material de salvamento y útiles de buceo; material contra incendios; servicio de aguada para los buques; y estación telefónica, de la Compañía Peninsular de Teléfonos.

Como se ve, este Establecimiento está montado por completo para acometer toda clase de obras navales, siendo la mejor demostración de ello la que de lleva construídos unos 25 vapores y casi igual número de buques de otros tipos. El personal obrero empleado en las obras, que tan acertadamente dirige el representante o delegado de la Sociedad en Matagorda, D. Miguel de Aguirre; el director, D. Fernando de Arrigunaga; el jefe de construcciones navales, D. Juan García de Sola, y el jefe comercial, D. José Serrano de la Jara, es muy competente, por su antigüedad y gran práctica, en estos trabajos. Actualmente hay colocados en la Factoría unos 1.400 obreros, que viven en su mayoría en San Fernando, a cuyas localidades llegan los grandes beneficios que se reportan al desarrollo e incremento del trabajo de esta Factoría.

En el estado de penuria y abatimiento en que se encuentra la región gaditana desde la pérdida de nuestras colonias, es un gran foco de vida industrial la existencia de este Establecimiento marítimo, merced al cual hay mayor movimiento en el puerto, se sostiene bastante otras industrias y tráficos y se facilita el sustento diario a gran número de familias obreras que se han creado al amparo de este gran centro de trabajo.

P. P.

LAS COSECHAS

INFORMACION AGRICOLA

Segovia.—Afortunadamente, y contra lo que era de temer por la frecuencia con que se repiten todos los años, los vientos salarios se presentaron con poca constancia, y como, por otra parte, la tierra ya tenía mucha sastrera, el poco perjuicio que pudieran causar dichos vientos en el normal desarrollo del grano o granazón se aminoró por esta circunstancia, así es que la primavera y parte del verano, con sus vientos frescos y de velocidad moderada, fué muy favorable, como todas las demás estaciones del año, para proporcionar una muy buena cosecha de cereales, que ya no podrá sufrir otro contratiempo que el correspondiente a las lluvias, si llegaran a sobrevenir durante su estancia en la era.

Las algarrobas, si no muy buena cosecha, por estar claros los sembrados, debido a que la semilla depositada en el terreno, procedente del pasado año, no tuvo su perfecta granazón, por cuyo motivo muchos granos no nacieron este año, no obstante, puede calificarse de buena cosecha, como todas las demás leguminosas, con excepción de la haba, que la rabia se ha llevado en tres días, puede decirse.

Sevilla.—Están muy adelantadas las faenas de la recolección, siendo los resultados solamente regulares en trigo y cebada, a causa de lo resentidos que estaban por las excesivas lluvias primaverales.

De garbanos hay buena cosecha, y los maces, aunque no muy desarrollados, darán una cosecha más que regular.

El viñedo presenta mucho fruto, aunque tiene algunas manchas, que fué atacado del «mildew», creyendo que la cosecha será buena y algo menor que la del año pasado.

El olivar y aranjal, en inmejorables condiciones, siendo la mejor cosecha la de gordales, que están muy sanas.

El ganado, aprovechando las rastrojeras, está gordo y sano, teniendo asegurado el pienso.

Soria.—Si bien en los últimos días del mes de Junio continuó el temporal de lluvias, con descensos de temperatura, que causaron algún daño en los árboles frutales, al llegar el corriente mes cambia el tiempo, haciéndose cálido, acompañado de frecuentes tormentas, que ocasionan daños de consideración en algunos muelles.

Los labradores principian ahora la siega de cebadas tempranas en la región central, cuya faena agrícola se ejecuta este año con algún mayor retraso, por efecto de la falta de temperatura conveniente; no obstante, encuentranse satisfechos del estado que ofrecen las cosechas.

El ganado lanar se encuentra en buenas condiciones y dispone de abundantes pastos, por más que la enfermedad variolosa cause sensibles daños en algunos términos municipales.

Terragona.—Después del funesto mes de Junio, con sus lluvias y terribles pedriscos, ha llegado Julio, con el calor correspondiente y gran tranquilidad atmosférica.

Las lluvias de Junio dieron vida extraordinaria al «mildew»; pero los pedriscos, que se extendieron por toda la provincia, aniquilaron el «mildew», cepas y frutos de los árboles, dejando un recuerdo abrumador, pues cuando todas las cosechas se presentaban lozanas, incluso los cereales, vino a última hora la destrucción del trabajo y las esperanzas de los agricultores.

En la flor, que empezaba a transformarse, del olivo y la almendra y avellana, a las que sólo faltaba un mes para la recolección, han sufrido también las consecuencias atmosféricas.

La situación agrícola de la provincia es difícil, sin que se vea medio hábil de arreglarla.

Toledo.—Están en su apogeo, y prosiguen con gran actividad, todas las faenas de recolección de cereales y leguminosas; únicamente la falta de viento tiene paralizada la limpia de granos y semillas, supliéndose en algunos pueblos esta falta por medio de aventadoras mecánicas.

Terminó la siega y trilla de cebadas, y ha empezado ya la trilla y limpia de trigo, cuyos rendimientos eran muy satisfactorios para la clase labradora, no tan sólo por la cantidad calculada por hectárea, sino por el precio de éstos, que se sostiene con firmeza, a pesar de la época de la recolección y de ser buena la cosecha.

Oliveros y viñedos.—La aceituna está altamente desarrollada, y hasta ahora no ha sufrido merma por desprendimiento del fruto, a pesar de los excesivos calores propios de la estación.

Las condiciones meteorológicas del año agrícola en la producción del viñedo han sido favorables en sus fases vegetativas, no teniendo que aminorar mermas en esta cosecha por causa de las heladas primaverales, que en el año anterior la perdieron, especialmente en la zona vitícola de la Mancha. En cambio, las tormentas, acompañadas

de pedriscos, y la acción de las plagas producidas por insectos (la piral y el pulgón de la vid) y criptógamas («oidium» y «mildew») han causado y siguen causando estas últimas grandes perjuicios en algunos términos vitícolas de la provincia, como son Almorox, Casar de Escalona, Escalona, Pantoja, Alamedá, Cuera, Domingo Pérez y otros de la importante zona de la Mancha, habiéndose facilitado por esta Sección a los viticultores fórmulas y tratamientos modernos más eficaces para combatir estas plagas.

A pesar de estas influencias, la producción total calculada como avance estadístico en la provincia es la siguiente: Producción total de uva, 980.000 quintales métricos.

Idem id. de mosto, 491.000 id. id. Comparando estas cifras con las del año anterior, resultan unos 248.000 quintales métricos más de uva para el presente año y 117.000 quintales métricos de vino, salvo posteriores influencias que malogren esta cosecha.

En los mercados agrícolas se observa la misma situación que en el mes anterior. Los vinos, con tendencia al alza; granos y semillas, a iguales precios, a excepción de la cebada que es poco solicitada; los aceites, en depreciación, y las lanas siguen cotizándose en alza; las patatas, en baja.

Plaga de langosta.—En cumplimiento de reciente Real orden del Ministerio de Fomento, se ha publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia una circular para preparar la campaña de otoño, con las relaciones de terrenos infestados, por estar ya la plaga desovando en todos los términos que resultaron invadidos en la anterior primavera.

LA BOLSA

Cotización del 26 de Agosto de 1915.

BOLSA DE MADRID	Exterior	DE NOT
Exterior 4 por 0/0 estampillado.		
Serie F 24.000 pesetas nom.	79 30	79,35
» E 12.000 »	79 25	79,35
» D 6.000 »	79 55	»
» C 3.000 »	82 0	»
» B 2.000 »	82 65	82,75
» A 1.000 »	83 70	»
» G y H 100 y 200 »	82 00	»
En diferentes series.....	79 95	»
4 por 0/0 interior.		
Fin corriente.....	72 10	»
Fin próximo.....	71 70	»
Serie F 50.000 pesetas.....	72 30	72,30
» E 25.000 »	72 30	72,35
» D 12.500 »	73 40	73,10, 05 y 10
» C 6.250 »	75 40	75,60
» B 2.500 »	76 25	76,25
» A 500 »	77 10	77,5 y 77,5
» G y H 100 y 200 »	77 00	77,25
En diferentes series.....	77 00	»
4 por 0/0 Amortizable.		
Serie E 25.000 pesetas.....	85 00	85
» D 10.000 »	87 00	»
» C 5.000 »	87 25	87,10
» B 2.500 »	88 50	87,50
» A 500 »	88 00	88,00
En diferentes series.....	89 00	»
5 por 0/0 Amortizable		
Serie F 50.000 pesetas.....	94 40	»
» E 25.000 »	94 20	»
» D 12.500 »	94 20	94,4
» C 6.250 »	94 55	94,60
» B 2.500 »	94 60	94,80
» A 500 »	95 25	95,5
En diferentes series.....	94 90	»
Obligaciones del Tesoro.		
Al 4,50, serie A.....	100 60	»
» B.....	100 50	»
Al 4,75, serie A.....	100 60	100,5, 6) y 60
» B.....	100 55	100,60
Spana.		
España.....	446 00	416
Hipotecario.....	169 00	»
Espano-Americano.....	101 00	101
Espana de Crédito.....	94 00	»
Castilla.....	90 00	»
Río de la Plata.....	261 00	250 y 261
Cartagena.....	90 00	»
Central Mexicano.....	51 00	»
Azucares.		
Preferentes.....	35 25	35 y 35,25
Ordinarias.....	11 50	»
Obligaciones.....	70 30	»
Otros valores		
Arrendataría de Tabacos.....	261 50	261,50
Espanola de Explosivos.....	280 00	»
Cédulas Hipotecarias 4 0/0.....	92 10	92,10
Cédulas Hipotecarias 5 0/0.....	102 60	»
M. Z. A., Arizón 5 0/0.....	100 70	»
Altos Hornos de Vizcaya.....	291 00	»
Construcciones Metalicas.....	85 50	»
Resulta 4 0/0.....	83 00	»
Expropiaciones 5 0/0.....	82 00	»
Emisivo 4 1/2 0/0.....	83 00	»
Villa de Madrid 1914.....	83 25	»
M. Duro Pelguera, acciones.....	55 00	»
Acciones ferrocarril del Norte.....	333 00	»
Idem id. de M. Z. A. 4.....	332 00	332
Cambios.		
Francos.....	90 40	90
Francos, billetes.....	000 00	»
Libras.....	26 80	26,85, 83 y 80

nes que reúne actualmente, sino por el selecto y numerosísimo público que todas las noches acude, se efectuará el próximo domingo, 29 del corriente, a las diez y media de la noche, una función altamente simpática, en la que tomarán parte las principales artistas del género de «variétés» que hay en Madrid.

Este artístico festival será verdaderamente sugestivo y atractivo, por figurar en él los nombres tan conocidos y queridos por el público madrileño como son los que a continuación se indican:

Srtas. Miralles, Rossida, Carmen Ibáñez, hermanas Romanitas, Rosiers, Rentina, Sitá, Corréto, María de la Mata, el simpático Pepe Medina, gran imitador de varios actores y autores españoles; la monísima niña de trece años Ceia Rodríguez, que en unión del aplaudido actor Sr. Viejo, han el entremés titulado «Pícaros Reyes», y el tenor Sr. Sardá cantará unas mazurkas. Después de la función se celebrará un baile monstruo, al que asistirán muchas artistas haciendo espléndidos mantones de Manila.



Satiellatos de Bismuto y Cerlo DE VIVAS PEREZ

adoptados de R. O. por los Ministerios de Guerra y Marina
Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad—Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada.—Han merecido la Cruz de 2ª clase del Mérito Militar y la de 3ª clase del Mérito Naval.
CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS A LOS DISENTÉRICOS cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte la diarrea, mortal casi siempre.
A las embarazadas cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.
A los niños en la dentición y desde: a los que padecen en catarrros y úlceras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólera y tífus. Lo dicen infinitas e indiscutibles autoridades médicas y cuantos los usaron desde hace 30 años, no la casa Vivas Pérez.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

CUPON REGALO

Deseario que nuestros lectores puedan tener relativamente económica una «ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada», hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Lacue. Entregando en esta Administración 3,95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto una ampliación «con marco», de 30 por 42 centímetros, o «sin marco», de un tamaño mayor, pegada en cartulina elegante, de 50 por 65 centímetros, a elegir. El marco puede ser esmalto en blanco o de color; pero advertimos que han de recogerse en estas oficinas.

Si el retrato es de más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.
Prevenimos a nuestros lectores de provincias que no puedan recoger las ampliaciones en estas oficinas que en las mismas condiciones, o sea enviando 3,95 pesetas, más treinta céntimos para el correo certificado, se les remitirá la ampliación de 50 por 65, de Bre cartulina, pero sin marco.
El importe puede ser remitido por Giro postal a esta Administración, pues no es admisible para el pago sellos de Correos.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una AMPLIACION FOTOGRAFICA regalo de Diario Universal

Los registradores de la propiedad

Provisión de vacantes. Han sido nombrados registradores de la propiedad los siguientes aspirantes a la J. d. d. J. José Gómez Sánchez, para el de Madrid (distrito del Norte)...

Sevilla y Martínez de Pinillos; 32, D. Luis Noguera Turón; 33, D. Félix María Julbe y Múñiz; 34, D. Francisco Aracil Colomer; 35, D. Miguel Molina y López; 36, D. Gustavo Enriquez Cadorniga; 37, D. Tomás Fernández y Fernández; 38, D. José María Baquero Moreno; 39, D. José María de Góngora y Aguilera; 40, D. Luis Blázquez Marcos; 41, D. Emilio María y Martín; 42, don Bernardo Moreno García Taboña; 43, don Ambrosio Rodríguez Camazón; 44, don Máximo Fernández Reinos y Álvarez de los Corrales; 45, D. Antonio Martín Massa; 46, D. Ramón O'Callaghan Villanova; 47, D. Antonio Jaraes Rodríguez; 48, D. Santiago Linao Villar; 49, D. Carlos Cayón Fernández; y 50, D. Carlos Hernández López

El uso del cobre en la guerra

Un número reciente del 'London Times' publica la siguiente interesante estadística a propósito del uso del cobre en la presente guerra. Para sus cálculos estima en 4.000.000 el número de hombres que tienen los alemanes sobre las armas y en 2.500.000 el de austriacos.

Desde La Granja

LA GRANJA 25.—Según la tradición, en estambre, hoy, con motivo de la fiesta de San Luis, han corrido las fuentes. Lo presenciaron gran número de forasteros, que con tal motivo llegaron a este real sitio. La infanta doña Isabel ha invitado a distintas personalidades para esta noche a la función de teatro.

CENTENARIO DE CERVANTES

Se ruega a los señores arquitectos y escultores que se propongan asistir al concurso del monumento a Cervantes se sirvan en vía a la Secretaría del Comité ejecutivo (Presidencia del Consejo) una nota conteniendo sus nombres y los respectivos domicilios.

Los bocetos deberán estar terminados el día 30 del próximo Septiembre; pudiéndose presentar con ellos los dibujos y planos aclaratorios que se deseen. Designados por el Tribunal los tres bocetos que se juzgen mejores, se concederá un plazo, que vencerá el 28 de Febrero, para presentar esos bocetos a escala del 10 por 100; eligiéndose de entre estos tres el que servirá de modelo definitivo para el monumento.

La "Gaceta,"

SUMARIO.—26 de Agosto de 1915.

ESTADO.—Real decreto concediendo honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos, a D. Francisco del Río Juan, ingeniero-jefe de Administración de cuarta clase en la Sección Colonial de este Ministerio. GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales depositaron para reducir el tiempo de servicio en filas. MARINA.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada, al capitán de corbeta D. Antonio López Cerón, comandante del cañonero «Temerario».

La vida religiosa

Viernes, 27.—San José de Calasanz, confesor y fundador de las Escuelas Pías; Santos Rufo, Juan y Glicerio, obispos, y la Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús. La Misa y Oficio divino son de San José de Calasanz, con rito doble y color blanco. GUERRA MORAS.—Escuelas Pías de San Antonio.—Por la mañana, a las siete, exposición de S. D. M.; a las diez, Misa solemne; y por la tarde, a las cinco y media, Estación, Santo Rosario, solemnes Completas, sermón, a cargo de D. Enrique Vázquez Camarasa. Visita de altares y solemne procesión de Reserva. Espectáculos para mañana. EL PARAISO.—Deliciosa parque de recreo.—Última semana de la compañía de ópera y zarzuela Ballester-Blanca Suárez. —A las 10, gran festival organizado por el Montepío Comercial e Industrial madrileño. —El pipilo, Sierra Morena y hermanas Jurado (bailes). BUEN RETIRO.—A las 9,30, todas las no-

VIUDA DE RUETE Especialidad en chocolates elaborados á brazo. Se hacen tareas de encargo y en el domicilio del consumidor. Aceites superiores de Andalucía, azúcares, cafés, tes, legumbres y otros artículos. Cacao en polvo para fosfatina. 17. ESPOZ Y MINA. 17

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL. Carácter radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, roña, dolores, etc. por medio del TRATAMIENTO DE L. RICHELET. Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento. Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacológico-químico en Sedán (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

ATENCION. Compro oro, plata, brillantes, perlas y alhajas, á precios como ninguna otra. Antigua Platería de López. 6, Zaragoza, 4. ACEITE RICINO ERBA. En frascos de 25 grs. para niños, 50 grs. para adultos. No tiene sabor ni olor, purga sin dolor. Pídanse en las Farmacias.

el CLAVILEÑO. Esta esencia especialísima para automóviles sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garages, en bidones de cinco y nueve litros. Prefiérase este último envase por su menor peso, por su mayor baratura, y porque, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche. Todos los bidones llevan el precinto con "Clavileño", y las iniciales de la casa. Fourcade y Provót. Deberán desconfiar los compradores de los bidones que no conserven intacto este precinto. Oficinas: Fernán Caballero, 6, principal. PASTILLAS BONALD. De eficacia comprobada por los señores Médicos, para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta.

Sociedad General de Industria y Comercio. COMPANIA ANONIMA, DOMICILIADA EN BILBAO. CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS. FABRICAS EN VIZCAYA (Zuzue, Luchana, Elorrieta y Gurrutubia), OVIEDO (La Manjeja), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldas-Moret) y LISBOA (Trafaria). ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS. Superfosfatos de cal, Superfosfatos de huesos, Nitrato de sosa, Sales de potasa, Sulfato de amoníaco, Sulfato de sosa, Glicerinas, Acido nítrico, Acido sulfúrico corriente, Acido sulfúrico anhídrido, Acido clorhídrico. ABONOS COMPUESTOS y primoras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID: Villanueva, número 11). SERVICIO AGRONOMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU. AVISO IMPORTANTE.—Pídanse á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, á fin de que ese pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social. Dirección telegráfica: GENCO.

Ybarra y Compañía (S. en C.).—Sevilla. (LINEA REGULAR DE VAPORES) Servicios establecidos por esta Compañía EN LA COSTA DE ESPAÑA. Bilbao para Marsella y puertos intermedios: TODOS LOS JUEVES. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia: TODOS LOS DOMINGOS. Salidas semanales de Pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días. Para más señaras: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Marz, consejero.

PATENTE DE INVENCIÓN OLUF TY. BERG, RUFUS LEONIR PATTERSON Y GEORGE ARENTS. TRANSFERIDA A LA INTERNATIONAL CIGAR MACHINERY COMPANY. Núm. 28.210. MAQUINAS DE HAGER CIGARROS. Se reciben órdenes en Madrid: calle de Zurbano, 21, bajo derecha, Madrid.

VINO DESILIS. El mejor y más eficaz tónico contra la anemia y la neurastenia. Indispensable á los convalecientes. FARMACIAS Y QUINQUERIAS.

GIBILS. EXTRACTOS CONCENTRADOS PARA "CONSOMMES," DELICADOS. Los productos GIBILS son exquisitos y de una preparación fácil, rápida y muy económica. De venta en los buenos establecimientos de ultramarinos.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR. VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. PARIS, 9, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VINO Y JARABE DE DUSART. EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nódrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desparasitarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo. Depósito en todas las Farmacias.

ACANTHEA VIRILIS. Peligerosísimas las enfermedades de la próstata, que ocasionan la impotencia, el dolor, la inflamación, el pìu, etc. Las pastillas BONALD, preparadas en varias Expediciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se emplearon en su curación en España y en el extranjero. Elixir antibacilar BONALD. Combate las enfermedades del pìu. Subterfugios impudicos, entorpecidos, neurastenia, lagrimo-faringeo, infecciones gripales, pelidias, etc. PRECIO DEL FRASCO, 5 PESETAS. Se vende en todas las farmacias y en la del autor, Méndez de Arce, 17 (antes Gargax), Madrid. No confundir con el de Barcelona, S. Ignacia, 8.

APIOLINA CHAPOTEAUT. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las ópocas. En todas las Farmacias.

EL ZÓMOL. PREPARADO EN FRIO. encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTERIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc. Tres cucharaditas de café de ZÓMOL representan EL JUBO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA. PARIS, 9, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

DIARIO UNIVERSAL. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En Madrid: un mes, 1,50 pesetas; año, 18 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 pesetas; semestre, 10 pesetas; año, 20 pesetas.—En el extranjero: trimestre, 10 pesetas; semestre, 20 pesetas; año, 40 pesetas. Los pagos son anticipados. PRECIOS DE ANUNCIOS (POR LINEA). En 1.ª plana (del cuerpo): 50 cts. Reclamos (3.ª plana): 1,50 pta. Noticias (3.ª plana): 3 pta. Idem en 1.ª y 2.ª plana: 5 pta. Esquemas.—Grandes descuentos, según el número de líneas é inserciones. Comunicados y sueltos, á precios convencionales. Venta.—Una mano (25 números), 75 céntimos; número suelto, 5 céntimos; id. atrasado, 10 céntimos. Redacción y administración: Floridablanca, 1.